



# CLUB ATLÉTICO MONTEMAR

“CLUB DE UTILIDAD PÚBLICA”

C.I.F. G-03097649  
Instalaciones ALBUFERETA  
c/ Virgilio, 25 -03016 – ALICANTE  
Telfs. Ofic.. 965 159 426 – Consj. 965 262 969  
Fax: 965 262 971  
Web: www.camontemar.com

e-mail: info@camontemar.com  
Instalaciones PADRE ESPLÁ  
Avd. Padre Esplá, 40 -03013 – ALICANTE  
Telfs. 965 20 25 70  
Fax: 965 21 84 30

---

## IX Liga de Padel Montemar Ranking 2014/2015

2 Categorías: una masculina-mixta y una segunda categoría de parejas femeninas con niveles Oro, Plata y Bronce

3 fases con torneo de cuadro al final de cada fase

Desde el 29 de Octubre 2014 al 12 de Julio 2015

Grupo amplios de entre 7 y 10 parejas

Duración de cada fase: 3 meses, 2 meses para los partidos de grupo y 2-3 fines de semana para el torneo de cuadro

ORGANIZA:  
**CLUB ATLÉTICO MONTEMAR**

### **CATEGORIAS:**

2 categorías diferentes, una compuesta por parejas MASCULINAS Y MIXTAS, y una segunda categoría FEMENINA. Las parejas participantes jugarán en el grupo correspondiente a su nivel de juego.



# CLUB ATLÉTICO MONTEMAR

“CLUB DE UTILIDAD PÚBLICA”

C.I.F. G-03097649  
Instalaciones ALBUFERETA  
c/ Virgilio, 25 -03016 – ALICANTE  
Telfs. Ofic.. 965 159 426 – Consj. 965 262 969  
Fax: 965 262 971  
Web: [www.camontemar.com](http://www.camontemar.com)

e-mail: [info@camontemar.com](mailto:info@camontemar.com)  
Instalaciones PADRE ESPLÁ  
Avd. Padre Espla, 40 -03013 – ALICANTE  
Telfs. 965 20 25 70  
Fax: 965 21 84 30

---

## PROCEDIMIENTO Y PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

1. Completar la ficha de inscripción y aceptación de la Normativa.
2. Abonar la inscripción que será: 20 € para Socios y 22 € para no Socios por fase y jugador.
3. Entregar en las oficinas del Club Atlético Montemar, o vía email la inscripción cumplimentada y firmada aceptando las condiciones generales. Email: [info@camontemar.com](mailto:info@camontemar.com)

## CONDICIONES GENERALES Y REGLAMENTO

1. El sistema de competición que se desarrollará en la **IX Liga de Pádel Montemar 2014/2015** será mediante la modalidad de **GRUPOS**: se confeccionarán grupos de entre 7 y 10 parejas. Cada pareja deberá jugar el partido con los contrarios que se les asignen; la información de los mismos se remitirá a cada jugador vía email. Los GRUPOS serán de categoría ORO, PLATA Y BRONCE, con subdivisión A y B si fuera necesario debido al número de parejas inscritas.
2. **FASES**: Constará de **3 fases de tres meses cada una**: **1ª)** Del 29 de octubre al 31 de enero; **2ª)** Del 1 de febrero al 30 de Abril; **3ª)** Del 1 de Mayo al 12 de Julio. La fecha límite de inscripción para la 1ª fase es el 23 de octubre. Para el resto de etapas la fecha límite de inscripción será el domingo en el que finaliza cada una de las fases.
3. **COMPOSICIÓN DE LAS FASES**: En cada fase los jugadores de cada grupo dispondrán de 2 meses para jugar contra sus parejas rivales de grupo. El tercer mes de cada fase se destinará para celebrar un cuadro de competición, que tendrá una duración de 2 o 3 fines de semana.
4. Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con tie-break en todos ellos. El tie-break deberá disputarse obligatoriamente cuando se alcance el empate a 6 juegos en cualquiera de los sets.
5. **PUNTOS**: La victoria otorgará 3 puntos, la derrota ganando un set otorgará 2 puntos, y la derrota sin set ganado 1 punto. En caso de partido no disputado no se sumarán puntos y, finalmente, en caso de W.O. a la pareja no compareciente se le restará un punto.
6. **DESEMPATES**: Cuando se produzca un empate a puntos entre dos parejas, obtendrá la mejor posición en el grupo la pareja que ganó el partido disputado entre esas dos parejas implicadas en el empate. En caso de que el empate a puntos se produzca entre tres o más parejas, las posiciones en el grupo se obtendrán: 1º del resultado entre las parejas implicadas, 2º si persistiese el empate, la diferencia entre sets a favor y en contra, y 3º si persistiese el empate, por la diferencia de juegos a favor y juegos en contra conseguidos en los partidos disputados entre las parejas implicadas en el empate.
7. **ASCENSOS Y DESCENSOS DE GRUPO**: Tras la finalización de cada fase, se reordenarán los grupos realizando ascensos y descensos de parejas. No se establece ningún criterio concreto para el ascenso y descenso de parejas, sino que se analizará caso por caso valorando la actuación de cada pareja en la fase en curso. Una vez realizada dicha valoración, se comunicará la idoneidad de ascenso o descenso a las parejas que por razones de nivel o resultados conseguidos, sea recomendable que ocupe en la siguiente fase un nivel superior o inferior, buscando la mayor equiparación de nivel posible en cada grupo.



# CLUB ATLÉTICO MONTEMAR

“CLUB DE UTILIDAD PÚBLICA”

C.I.F. G-03097649  
Instalaciones ALBUFERETA  
c/ Virgilio, 25 -03016 – ALICANTE  
Telfs. Ofic.. 965 159 426 – Consj. 965 262 969  
Fax: 965 262 971  
Web: [www.camontemar.com](http://www.camontemar.com)

e-mail: [info@camontemar.com](mailto:info@camontemar.com)  
Instalaciones PADRE ESPLÁ  
Avd. Padre Espla, 40 -03013 – ALICANTE  
Telfs. 965 20 25 70  
Fax: 965 21 84 30

8. **PREMIOS.** Habrá premios para la pareja campeona y subcampeona de todos los cuadros masculinos y femeninos de cada fase, y un regalo para todos los jugadores en cada fase.

9. Una vez que da comienzo el RANKING, cada pareja tiene la obligación de contactar con todos sus contrarios, a fin de concretar el día y la hora del partido.

10. **PISTAS GRATUITAS DE JUEGO:** Las pistas para jugar los partidos de la LIGA serán gratuitas de lunes a viernes hasta las 18:00 horas (último partido de 16:30 a 18:00 horas), y fines de semana a partir de las 14:00 horas. Para el resto de horarios el precio de los partidos para la liga de pádel son 12€ (luz incluida).

11. **RESULTADOS:** La pareja ganadora es la responsable de comunicar al club el resultado de su partido tras la finalización del mismo. Los resultados y clasificaciones podrán seguirse en la web [www.camontemar.com](http://www.camontemar.com), apartado “Competiciones”.

12. **SUSTITUCIONES:** Se permiten sustituciones de jugadores/as en las parejas participantes, por lesión u otro motivo. En ningún caso podrá jugarse partido alguno con un jugador que no haya sido inscrito debidamente e informado del cambio a la Organización.

13. **LESIONES:** Si durante el transcurso de un partido una pareja se lesiona y tiene que abandonar, se le dará el partido por perdido. En principio, los partidos que no puedan jugarse por lesión (larga o corta) se tendrán por no jugados (0 puntos).

14. **SANCIONES:** Como quiera que el objetivo del ranking es estimular el juego, respetar a los jugadores inscritos y dar satisfacción a los mismos con ganas de jugar todo el ranking, será condición indispensable para seguir participando en el torneo disputar el 80% de los partidos en cada fase como mínimo. En caso contrario, la organización se reserva el derecho de descalificar sin previo aviso a todas las parejas que no cumplan este mínimo.

Así mismo, con respecto a los partidos no jugados, la organización podrá adjudicar la victoria a la pareja que justifique haber intentado su celebración (realización de llamadas) y en vez de facilidades haya recibido trabas injustificadas para su celebración.

15. **NUEVAS INCORPORACIONES:** Al final de cada fase podrán inscribirse nuevas parejas, a las que se les tratará de ubicar en los grupos correspondientes a su nivel de juego, siempre que sea posible.

16. **RESERVA DE PISTAS:** El sistema de reserva de pistas de Montemar permite la reserva telefónica o personal de las mismas con tres días de antelación como máximo. A la hora de efectuar la reserva habrá que indicarse obligatoriamente, tanto el grupo al que se pertenece como el nombre y apellidos de los cuatro jugadores que lo van a jugar.

17. **PAGO DE INSCRIPCIONES Y RENOVACIONES.** El pago de las inscripciones se realizará mediante domiciliación bancaria. El Club Atlético Montemar entenderá que las parejas inscritas desean jugar la liga completa, es decir, participar en las 3 fases (o las fases restantes desde el momento de la inscripción de la pareja). Si en cualquier momento una pareja deseara causar baja, deberá notificarlo en la oficina del Club o en el email [info@camontemar.com](mailto:info@camontemar.com) antes de la finalización de la fase en curso, con el fin de anular su domiciliación bancaria y no incluir a la pareja en la siguiente fase de la Liga.

18. **MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.** Esta normativa podrá ampliarse a lo largo de la temporada, siempre que sea para mejorar la competición y aumentar la satisfacción de los jugadores.